

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
FUNDACION LEVANTO MIS MANOS
NIT 900.247.119 – 3**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017, la Asamblea General como máximo órgano de la FUNDACION LEVANTO MIS MANOS tal como lo dispone el artículo 21 de los Estatutos, manifiesta expresamente su voluntad para que la FUNDACION LEVANTO MIS MANOS actualice el registro web en la Dian para obtener la calificación en el régimen Tributario Especial.

La Asamblea General de la FUNDACION LEVANTO MIS MANOS manifiesta que:

1. De acuerdo con el artículo 4 de los Estatutos, el objeto social de la FUNDACION LEVANTO MIS MANOS fomentar el apoyo a la niñez, jóvenes y adultos menores en temas de alimentación y educación, a través de comidas comunitarias y eventos que fomenten la educación y cultura de esta población vulnerables.
2. La corporación desde su constitución no generó ningún derecho sobre el patrimonio y sus rentas, es por esto que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y por lo tanto no generan derecho de retorno para los aportantes, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
3. En razón de que la Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, los excedentes de años gravables anteriores no son transferibles ni distribuidos a terceros bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación, sino que son conservados por la corporación y son íntegramente destinados al desarrollo de su objeto social.
4. Los cargos de los directivos al frente de la operación de FUNDACION LEVANTO MIS MANOS, son los siguientes:

SANDRA PATRICIA GONGORA

Representante Legal

SONIA TORRES RAMOS

Secretaria

HILDA MARIA HALDANA

Tesorera

LIVIA NUR MINA AGUILAR

Fiscal

LIZETH YANINE RAMIREZ

Vocal

Calle 40 #43-03 Antonio Nariño
312 737 03 27 – 315 667 03 27
fundacionlevantomismanos@hotmail.com

La presente certificación se expide en Cali, a los 15 días del mes de marzo de 2020, por solicitud de la Fundación, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y no podrá ser utilizada con ningún otro propósito.

SANDRA PATRICIA GONGORA
Representante Legal
C.C.66.924.161

FUNDACION



LEVANTO MIS MANOS

Calle 40 #43-03 Antonio Nariño
312 737 03 27 – 315 667 03 27
fundacionlevantomismanos@hotmail.com